Vanguardia
• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como Correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos, el 26 de Diciembre de 1957.

TOMO II | MIEMBRO DE PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA | SANTIAGO IXCUINTLA, NAY., DOMINGO 17 DE ENERO DE 1960 | DIRECTOR MANUEL NARVAEZ AVALOS | NUMERO 367

Cuantioso Desastre Agrícola Causado por la Furia de las Aguas Desbordadas

A mas de 35 millones de pesos ascienden las pérdidas en la agricultura, causadas por los desbordamientos de los ríos.

Veinte mil damnificados esperan el auxilio del Gobierno para rehacer sus vidas en las extensas zonas agrícolas desvastadas por las furiosas corrientes de los ríos desbordados.

Como a Nayarit el año pasado, ahora ha tocado al vecino Estado de Sinaloa sufrir las acometidas de la furia de los elementos, registrándose un cuantioso desastre en toda su producción agrícola, al desbordarse los ríos en las zonas de El Fuerte y del valle de Culiacán, causando pérdidas por más de 35 millones de pesos y una población damnificada de más de 20 mil personas, muchas de ellas movilizadas de sus hogares para evitar desgracias y que esperan la acción del gobierno para rehacer su vida.

Toda la producción de frijol de las citadas zonas afectadas por el siniestro está perdida y gran parte de los plantíos tomateros que estaban en producción se dan por perdidos, habiéndose dado órdenes de suspender el corte de tomate verde para evitar que la calidad de la fruta manchada por efecto de las aguas de motivo a que se derrumbe el precio en los Estados Unidos.

Pueblos enteros fueron invadidos por las aguas de los ríos desbordados, siendo la última en ser inundada en u-

pasa a la página cuatro

Celebran Hoy el Aniversario del Natalicio de Luis Castillo Ledón

Con un acto cívico que tendrá lugar hoy a las 10 horas, frente a la residencia del señor Dr. Jorge Pernas Cornier, será celebrado el aniversario del natalicio del ilustre poeta e historiador desaparecido, don Luis Castillo Ledón, el que viera la luz primera en esta ciudad en la casa citada, el 17 de enero de - - - 1879.

Esta celebración ha sido organizada por la Escuela "Eduardo Martínez Ochoa" que dirige la señora Profa. Carmen Fonseca de Aranda, desarrollándose bajo el siguiente programa:

1.-Número musical a cargo de la Orquesta Infantil de la Escuela "Eduardo Martínez Ochoa".

2.-Palabras alusivas al acto por la Sra. Profa. Carmen Fonseca de Aranda.

3.-Datos biográficos de don Luis Castillo Ledón, por el niño Alfredo Narváez Robles, alumno del Sexto año Sección "B" de la Escuela EMO.

4.-UN SUEÑO. Poesía original del homenajeado, declamada por el niño Antonio Ayala Buenrostro, alumno del Sexto año, Sección "A", de la Escuela EMO.

5. Ofrenda floral.

6.-"A don Luis Castillo Ledón". Poesía de don Zeferino Flores Dávalos, declamada por el niño Raúl Ortiz Avalos, alumno del Sexto año, Sección "B" de la Escuela EMO.

7.-Himno Nacional.

El alto sentido cívico de esta celebración con la que se honra un valor altamente estimado en el mundo de las Letras Mexicanas, cuyo origen santiaguense nos hace deudores del prestigio que el señor Luis Castillo Ledón dió a la provincia, nos impone el deber moral de participar con nuestra presencia en esta ceremonia pública, para honrar la memoria del poeta e historiador mencionado, que fue también Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit, hace 30 años.

Vino de Chicago, Illinois a ver a sus Padres

El día 13 de los corrientes arribó a esta ciudad, procedente de la urbe industrial norteamericana Chicago Ill., el joven Humberto Rivera Soto, el que después de una permanencia de varios años en el vecino país viene a visitar a sus padres y a saludar a sus numerosos amigos.

Tres Mil Pesos Ofrece por el Cargo de Comisariado Ejidal

VILLA HIDALGO, enero 15.-Al fin se decidieron a entregar sus cargos los integrantes del Comisariado Ejidal de Aután, aceptando firmar las actas correspondientes para dar validez al acto de cambio de directiva de Comisariado Ejidal de acuerdo con la convocatoria lanzada al efecto por el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

Solamente uno no aceptó entregar los bártulos y ese es nada menos que el que fuera presidente, Delfino Benítez, el que se ha negado a entregar las documentaciones que tiene en su poder del Comisariado y a firmar las actas correspondientes a la elección de la nueva directiva del mencionado Comisariado.

Está Delfino tan engreído con el puesto, por el beneficio que deja, que está ofreciendo a quien se interese por restituirlo en la presidencia, la suma de tres mil pesos; y no quiere saber quien sea el que los gane, con tal de que le aseguren el puesto que acaban de quitarle.

Tres Casas Robaron en una Incursión los Cacos

La noche del lunes una pandilla de rateros, cuyo número se desconoce, cayó en tres casas de uno de los suburbios de la población, llevándose lo que encontraron a la mano juzgándolo de algún valor, arrastrando con machetes, hachas y otros objetos de labranza y hasta comestibles que encontraron en las cocinas.

Los domicilios visitados por los cacos fueron los de los señores Luis Ledesma Lerma, J. Melquiades Mejia Márquez y Santiago Lomelí López.

La policía recibió la denuncia de estos robos y está tratando de encontrar a los responsables.

DE CULIACAN

Antier llegó a esta población, procedente de la Perla de la Humaya, el competente mecánico, el señor Ascención Martínez.

El mencionado visitante vino con fin de hacerse cargo de la planta despepitadora, de la prestigiada firma Algodonera Nayarita, S. A., que opera en esta ciudad.

Voto de Gratitud

La esposa, hijos, hermanos y demás familiares, del señor ELPIDIO CASILLAS CHAVEZ, fallecido el martes 14 de los corrientes, en la comunidad de La Trozada, expresan por conducto de las columnas de VANGUARDIA, su sentida gratitud a todas las personas que les hicieron patente sus condolencias y a las que los acompañaron en los funerales del expresado desaparecido.

Benéficas Gestiones de la Cámara de Comercio

En forma no oficial uno de nuestros redactores recogió la versión de que una de las gestiones inmediatas que en beneficio de sus agremiados, efectuará la Cámara Nacional de Comercio de esta población, es lograr que Petróleos Mexicanos entregue una dotación de petróleo diáfano para distribuirse entre el Comercio para su venta como artículo doméstico.

Esa dotación se desea conseguir al mismo precio que PEMEX entrega a sus concesionarios, para que el comerciante al obtener un mejor porcentaje de ganancia, esté en condiciones de dar un mejor margen de ventaja a sus consumidores.

Con ese propósito se efectuará una reunión con la participación de un funcionario de Petróleos, un representante de la Agencia Federal de Industria y Comercio, otro del Gobierno del Estado y los directivos de la Cámara de Comercio los que se encarga-

pasa a la página cuatro

Se Normalizó ya la Entrega de Créditos a los Tabaqueros que Venden su Producto al Aguila

La firma manufacturera atendió las gestiones del Gobernador de Nayarit que fueron respaldadas por el Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

Puede asegurarse que la intervención del Gobernador de Nayarit, señor Francisco García Montero, para evitar un colapso al ciclo agrícola tabaquero por la detención de los créditos que hizo a sus habilitados y acopiadores de la costa nayarita, la Compañía Manufacturera de Cigarros "El Aguila", S. A. de la ciudad de México, tuvo un completo éxito; pues ya se reanudaron las entregas de dinero a los mencionados habilitados de esa empresa industrial, desvaneciéndose todo peligro de una crisis cuya amenaza fue vista con cierto temor por los que conocen el movimiento de esos caudales que forman el stock económico que regula las actividades de la zona agrícola costeña.

E Gobernador García Montero contó con el respaldo amplísimo en esas gestiones que llevó a cabo ante el Presidente de la República, por el señor Prof. Roberto Barrios, Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, creyéndose que resuelto ese problema, el ciclo agrícola tabaquero se efectuará sin mayores tropiezos, lográndose la cosecha de tabaco más vasta que se haya registrado en toda la historia de ese producto en Nayarit.

El Jefe del Gobierno de la Entidad seguía ayer en la Capital de la República arreglando otros asuntos de su administración; mientras tanto el señor Lic. Francisco Delgadillo Arreola, Secretario General del Gobierno, ha venido atendiendo eficaz y atinadamente el despacho del Ejecutivo, en la capital nayarita.

Se Aprehendió al Otro Innodado en el Asesinato

Ayer fue traído internándolo en la carcel a disposición de las autoridades judiciales, un individuo de nombre Francisco Covarrubias Villanueva, innodado en el asesinato de Manuel Hernández, registrado en el poblado de Mojarritas, la madrugada del jueves que acaba de pasar.

Esté sujeto en unión de José Loza, juez auxiliar del poblado, de otro individuo de nombre Margarito Mendoza y del propio victimado anduvieron de parranda que terminó con la muerte de Manuel Hernández sin que hasta la fecha se sepa la forma

pasa a la página cuatro

El Presidente, Desde el Extranjero se Informa del Desastre Agrícola

Constantemente está recibiendo los reportes del caso dictando las medidas pertinentes para proteger a las víctimas de los desbordamientos de las aguas en Sinaloa.

El licenciado Donato Miranda Fonseca, Ministro d, la Secretaría de la Presidencia ha dicho que desde el lugar en que se encuentra el Presidente López Mateos en el extranjero, constantemente se está informando del desastre causado en Sinaloa por el desbordamiento de los ríos Fuerte y Culiacán, dictando las órdenes conducentes a aliviar la suerte de las zonas damnificadas.

No escapa al criterio del Jefe del Gobierno Mexicano, las consecuencias deplorables que deja ese siniestro y está ordenando que se atiendan las más imperiosas demandas del pueblo afectado por la desgracia, al que se están enviando inicialmente por la vía aérea medicinas, alimentos y ropa para proteger la salud de los damnificados y darles abrigo y comida.

MEXICO, enero 16.- El Presidente López Mateos visitó la zona petrolera de Maracaibo, habiendo dado un saludo a los trabajadores venezolanos en nombre de los petroleros mexicanos.

El mismo Jefe del Gobierno de México hizo hoy una invitación formal al Presidente de Venezuela, don Rómulo Betancourt, para que visite a nuestro país.

Falleció un Ministro de la Sup. Corte de Justicia

El viernes a las 13 horas, falleció una de las figuras más prominentes del foro mexicano, el licenciado Luis Chico Goerne, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y que fuera Rector de la Universidad Nacional y catedrático de la misma Casa de Estudios, teniendo al morir la edad de 78 años.

Chico Goerne nació en Guanajuato, se graduó de abogado en 1913 y ese mismo año ocupó la cátedra de Derecho en la Universidad de su tierra natal. En 1922 fue designado Magistrado del Tribunal Supremo Militar. Después de varios años de catedrático fué designado Rector, cuando había ocupado ya el cargo de Director de la Escuela Nacional de Juris-

pasa a la página cuatro

TESORERIA GENERAL DEL ESTADO

AVISO

Se recuerda a los causantes de los ramos de Comercio, Industrias y Profesiones y Oficios, la obligación que tienen de cumplir con lo dispuesto por el Artículo 41o Fricción III, del Reglamento de la Ley de Hacienda del Estado en vigor, presentando a esta Oficina sus manifestaciones de Ingresos Brutos obtenidos durante el año de 1959

El plazo para cumplir con este requisito, termina el día último del mes en curso, sancionándose de acuerdo con la Ley, al causante que haga caso omiso a esta disposición

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Santiago Ixcuintla, Nay., enero 15 de 1960.

El Recaudador de Rentas,

ELFEMIO BECERRA RUBIO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

AVISO

Se recuerda a los propietarios de giros de Comercio, Industriales, de Crías de Ganado Vacuno, Fierros de herrar, Lecherías y Expendios diversos, la obligación de presentarse a la Tesorería Municipal a hacer la manifestación de sus negocios o para refrendar en su caso las Licencias anuales correspondientes, dentro del plazo comprendido en el presente mes de enero.

Quienes no cumplan esta disposición en el plazo señalado, se harán acreedores a las sanciones que determina la Ley de Hacienda Municipal en vigor.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Santiago Ixc., enero 14 de 1960

El Presidente Municipal,

LIBRADO MACIAS VALDEZ

El Secretario,

JOSE MA. NARVAEZ MADRIGAL

Vanguardia

UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO

TRISEMANARIO DE INFORMACION

Aparece los días Domingos, Miércoles y Viernes

Oficinas y Talleres
Hidalgo Núm. 60 Sur Apartado Postal Núm 9

Director Gerente:
MANUEL NARVAEZ AVALOS

Director Residente:
CARLOS NARVAEZ AVALOS
...ción 424 Dep. 16. San Pedro de los Pinos D. F.

Oficinas en México, D. F.
...DISTAS UNIDOS DE AMERICA, S. A.
...deras 44 Desp. del 301 al 304. Teléf. 21-56-70

Técnico de Edición y Formato
Guillermo Guerrero Padilla

Ejemplar del día .... $ 0.25
Número atrasado .... " 0.50
Suscripción por 6 meses .... " 20.00

Esta publicación no tiene compromisos sectarios o de partido de ninguna naturaleza, y no reconoce otras obligaciones que aquellas que estén respaldadas por el Director Gerente o por sus representantes debidamente autorizados.

Toda inserción de interés particular deberá ser pagada invariablemente por adelantado. NO SE DEVUELVEN ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN.

SECCION EDITORIAL

Cincuentenario de la Revolución

Por Antonio DIAZ SOTO Y GAMA

La conmemoración del Cincuentenario de la Revolución, impone dos deberes ineludible: primero, el de honrar y hacer justicia a todos los hombres de la Revolución, sin distinción de bandos y categorías; y segundo, ajustarse a los postulados de la Revolución y procurar su efectiva y completa observancia.

Esto es: no basta honrar con palabras, folletos y discursos a las personalidades que se distinguieron en el magno acontecimiento, sino que es preciso rendirles el mejor homenaje: el de los hechos, acordes con los ideales que esos luchadores proclamaron y sostuvieron.

¿Cuál fué el programa básico de la Revolución de 1910? Se redujo a este lema, trascendental y fecundo: Sufragio Efectivo y No Reelección.

¿Se ha convertido en realidad el Sufragio Efectivo, a través del cual se traduce la voluntad del pueblo y se impone su soberanía?

Doloroso es tener que confesarlo: en cincuenta años de vigencia revolucionaria no se ha podido cumplir con ese alto postulado.

Y sin embargo, cada día se hace más imperativo su cumplimiento.

A la generación que hoy está en el poder —la de los hombres cuya edad frisa entre los treinta y los cincuenta años— incumbe el deber, ya inaplazable, de hacer efectivo el libre, el auténtico sufragio.

El último acto de esa generación, o sea aquél por el cual ha declarado Benemérito de la Patria a don Francisco Madero, el campeón de la libertad del sufragio, impone por lógica natural, a dicha generación y a los hombre que en el poder la representan, la obligación de poner los hechos de acuerdo con el ideal por el que se sacrificó el hombre elevado por el Congreso de la Unión a la categoría de Benemérito.

Las exigencias de la lógica y de la ética política así lo reclaman.

Hagamos destacar, para el efecto, la ideación y la actuación de Madero en ese su aspecto esencial.

Madero se lanzó a la lucha como candidato del Partido Antirreeleccionista, como su abanderado y con la obligación y el propósito de cumplir con su programa.

Ahora bien, ese programa quedó definido en el manifiesto del Partido Antirreeleccionista de 15 de diciembre de 1909, del modo siguiente: "Estamos convencidos de que el único medio de asegurar para siempre la paz y la prosperidad de la República, consiste en que en lo sucesivo los gobernantes sean nombrados por el pueblo y en él encuentren su apoyo".

El señor Madero, al rendir su protesta como candidato a la Presidencia de dicho Partido, ofreció cumplir y hacer cumplir el programa del mismo, y al lanzarse a la Revolución, ratificó esa promesa y confirmó ese compromiso, al expresar en el Plan de San Luis, bandera de la Revolución, lo siguiente: "Entre otros partidos que tendían al mismo fin (al de reconquistar la soberanía del pueblo y sus derechos), se organizó el Partido Antirreeleccionista, proclamando los principios de Sufragio Efectivo y No Reelección como únicos capaces de salvar a la República del peligro con que lo amenazaba la prolongación de una dictadura cada día más onerosa y más inmoral".

En la parte expositiva de dicho Plan explica Madero que el pueblo mexicano se adhirió con

pasa a la página cuatro

EL EVANGELIO DE HOY

Domingo Segundo Después de Epifanías

Evangelio Según San Juan Cap. 2 Versos del 1 al 11

En aquel tiempo celebraronse unas bodas en Caná de Galilea, y estaba la Madre de Jesús allí. Fue también convidado Jesús con sus discípulos a las bodas. Y llegando a faltar vino, La Madre de Jesús le dice: "No tiene vino". Respondióle Jesús: "Mujer, ¿que nos va a ti y a mí? Aun no he llegado mi hora. Dijo su Madre a los que servían: Haced cuanto él os dijere. Había allí seis hidras de piedra destinadas a las purificaciones judaicas, sabiendo en cada una dos o tres cántaras. Y Jesús les dijo: Llenad las hidras de agua y las llenaron hasta el borde. Y Jesús les dijo: Sacad ahora, y llevad al maestre sala. Y así lo hicieron. Y luego que gustó el maestresala el agua hecha vino, como no sabia de donde era (aunque los sirvientes lo habían, porque habían sacado el agua) llamó al esposo y le dijo: "Todos suelen servir al principio buen vino, y después que los convidados han bebido bien, entonces sacan el más flojo. Mas, tú reservaste el buen vino para lo último. Este fue el primer milagro que hizo Jesús en Caná de Galilea; y manifestó su gloria y creyeron en él sus discípulos.

El evangelio de este día nos da ocasión de hablar sobre el fin del matrimonio.

El matrimonio supone el amor. El amor es como el lazo santo que une a los esposos para siempre. Pero el amor no es el fin del matrimonio; yerran los que digan que el fin principal del matrimonio es, mas bien que tener hijos, FORMAR UN COMPAÑERISMO PARA TODA LA VIDA. Se equivocan los que dicen: El primer sentido del matrimonio es establecer UNA COMUNIDAD DE AMOR. La existencia de los dos sexos no puede tener principio único asegurar la procreación. La única razón de ser que se puede asignar propiamente a la unión conyugal es, por lo mismo la de constituir una comunidad de amor. El Matrimonio ha sido ordenado por Dios para fines precisos: asegurar la propagación de la especie, por una parte y sobre todo realizar el desenvolvimiento de los esposos.

Todas estas frases son inadmisibles. La doctrina verdadera, que es la Iglesia católica es esta. La Prole ocupa el primer lugar entre los bienes del matrimonio. Pio XI.

La verdad es que el matrimonio, como institución natural, en virtud de la voluntad del creador, no tiene como fin primario e íntimo el perfeccionamiento de los esposos, sino la procreación y la educación de la nueva vida. Pio XII

El fin del matrimonio es multiplicar los adoradores, los servidores del verdadero Dios. León XIII

Los que afirman que la escencia del matrimonio es la comunidad de amor parece que quieren decir que es una operación por lo que recíprocamente uno se consagra a la felicidad del otro, por la que mutuamente procuran los esposos su propia perfección, la asociación temporal y espiritual de los esposos. Nosotros afirmamos que sí, la comunidad de amor es un fin y un objetivo del matrimonio, pero SECUNDARIO.

El matrimonio ideal es aquel en que dos corazones viven perfectamente unidos compenetrados para realizar la obra de Dios en la generación y educación de sus hijos, con identidad de pensamiento, de voluntades y de intereses. Los hijos son un medio de perfección en el amor. Los miran como prolongación de su persona, perpetuarse en sus hijos, según aquello del poeta: no moriré sino seguiré viviendo en ellos; por ellos se sacrifican y se vencen, se aguantan se soportan: por mis hijos; se aman y se ayudan mejor.

CONCLUSION. El matrimonio es la mutua y completa entrega de sí mismo del hombre y de la mujer. Fruto primario de esa entrega es el bien de la prole, consistente en la generación y educación de los hijos.

Los hijos son el tesoro, la bendición de Dios, que ata más el amor de los padres, produce en ellos una mejor compenetración espiritual y unión de corazones.

1960

Por Gabriel CHAZARO

Estamos en los balbuceos de este primer mes del año 1960. No deja de tener su eufonía: 1960. Y no deja de tener también su imán como número par. Generalmente lo impar disuena. No obstante no hay tal disonancia ni tal imán como tampoco hay las llamadas polaridades que el pensamiento moderno considera como fuerzas complementarias ni la atracción lunar sobre las mareas ley de Corioliez — ni las localizaciones cerebrales negadas por Bhon.

En alguna peña en donde suele conversarse en firme, se puntualizó una noche que el varón es un valor positivo y la hembra un valor negativo. Las femíneas caras presentes no recibieron muy bien que digamos esa opinión, lo que obligó al orador a aclarar para mantener la necesaria armonía, que tan nugatorio es valor positivo por sí sólo como el negativo. Por sí sólos nada son y unidos don una fuerza verdadera y eficaz. Sin esa fusión no habría hogar ni familia ni sociedad. Para nosotros, particularmente, sobre todas las cosas está el equilibrio. Vaya nuestro credo: sin equilibrio no hay posible convivencia.

Empero volviendo al año que comienza, creemos que dentro de su mismo dramatismo será un año fructuoso en adelantos y conquistas de todo género. Estamos bien adentrados ya en el ciclo que nace y todo lo hasta hoy descubierto muestra evidentemente la fuerza ilimite del espíritu. En el mundo político encontramos el mismo drama: pero dentro de él las posibilidades también de algo

pasa a la página tres

SABIA USTED QUE?

Por SCIO







En el mundo hay 80 torres transmisoras de radio y televisión, que se elevan a una altura de más de 1,000 pies. Setenta y nueve de estas torres, se encuentran en los Estados Unidos, siendo la de Nuevo México, de 1,610 pies, la más alta que existe hasta ahora. La torre de transmisión de Tokio, que se eleva a una altura de 1,082 pies, es la más alta en el mundo, fuera del territorio de los Estados Unidos.

A pesar de que según se ha informado, las cosechas fueron excelentes en 1958, la China Comunista ha reducido el consumo de alimentos en las Comunidades de sus habitantes, a dos comidas ligeras al día, con sistentes de alimentos líquidos, tales como "congee", (agua engrosada con un poco de arroz) -la razón que se da oficialmente para este racionamiento, es la de la "economía".

La progenie de muchos animales, no adquiere por naturaleza, los hábitos de vida de sus progenitores. Tomemos, por ejemplo, las focas recién nacidas, que tienen miedo de meterse al agua, que pronto se convertirá en su elemento. Es necesario que su madre la enseñe, por la fuerza, a nadar y a respirar debidamente, para resistir las largar inmersiones.

1960

viene de la página dos

mejor. No cesará la lucha –la vida es lucha– y lo único que podemos esperar es que de la recrudescencia e ignívoma pugna del día, se gane un beneficio para la familia universal. Incuestionablemente que todos tenemos derecho a una buena ración de bienestar y felicidad y esa ración es la que se encuentra en juego en estos momentos entre los dos crsdos que nos traen de cabeza.

Creemos que no habrá guerra mundial. Ninguno de los 2 adversarios ignora que con las armas modernas el resultado será catastrófico y que no habría ni vencedores ni vencidos, sino más bien desaparecidos en totalidad. Ese mismo estado de tragedia impide la erupción. La armonía como básico postulado de la ConstituciónCeleste, no puede romperse y si se rompe peor para los responsables. Nadie verá el resultado de su inconsciencia. Así las cosas, nuestro esfuerzo mental debe proyectarse hacia los que manejan el drama para ayudarlos y que lleguen a un acuerdo en bien de todos y de cada uno. El desideratum parece planteado por Dios mismo: Respeto recíproco o muerte.

El lugar común de año nuevo vida nueva nunca ha tenido más justificación que en este paraje del camino al que hemos llegado. Camino y paraje cargados de tempestad. O se ponen las partes de acuerdo o desaparecen. Una especie de Mane, Thecel, Phares. Y abrigamos la esperanza de que los hombres no nos inclinamos a llamarlos "grandes"- que tiene el poder en las manos irán suavizando las cosas y encauzando la vida hacia suprenas metas. Un adecentamiento impuesto por la misma cultura alcanzada.

El pensamiento no ha ido más allá de lo que constituye nuestro elixir vital y ha logrado dejar en otro planeta un artefacto construído por el hombre. Todo un mensaje de la Tierra a la Luna. Prolegómenos de lo trascendente. ¡Podemos llegar a otro planeta! El esfuerzo de los sabios se concreta ahora a poder mandar un hombre que seguramente será la primera víctima: pero tras esa primera víctima vendrán aparatos de mayor seguridad y acaso el hombre o cualquier chango pueda ir y volver en un próximo futuro.

Recuérdense los primeros aviones que se llamaron planos y biplanos. Desde la tierra se veía el piloto dentro de ese horrible, primitivo andamiaje, y una de las más grandes proezas de esta fastuosa Capital de la República, fue pasar por enmedio de las torres de nuestra Catedral. Adentro, como es una jaula de carrizos, el señor Braniff. Ya habrá cohetes —hasta el hombre el será algo un poco más digno de la estirpe— capaces de ir y volver. Comienza, pues, este año de 1960 con una manera de prólogo prometedor y halagüeño Este importante portavoz me brinda sus columnas para enviar mis mejores deseos a todos y a cada uno de los amigos y lectores que nos distinguen y ayudan. ¡Que sea para bien y holgura el año que nace!

Mayor Energía Para Frenar los Efectos a la Juventud Perniciosa

Es mucho el daño que causan a la colectividad las actividades de jóvenes de inclinaciones torcidas que van degenerando al crimen.

En la Capital de la República Mexicana, a mediados del mes pasado el Primer Magistrado de la Nación, señor Lic. Adolfo López Mateos, giró terminantes instrucciones al Regente del Distrito Federal, Lic. Ernesto Uruchurtu, para que se habriera una tenaz campaña en contra de la delincuencia juvenil, que desde hace tiempo viene imperando y que no se ha podido acabar con élla, a pesar de la extricta vigilancia que se ha ejercido para este caso.

Ya son verdaderamente insoportables las innumerables pandillas de chamacos que pululan por las calles de día y noche, según vienen informando los principales órganos periodísticos de la Metrópoli, cometiendo robos a diestra y siniestra entre el comercio y si es posible requiese el caso cometen actos de asesinatos, para poder llevar a cabo sin menos complicaciones sus fechorías que hacen con todo lujo de crueldad.

Según han venido investigando los agentes de seguridad, que la mayor parte del cuerpo policiaco se encuentra en componendas con las aguerridas pandillas de muchachos, por el interés del porcentaje que vienen recibiendo de los hurtos que cometen.

Para llevarse a cabo las rígidas y atinadas disposiciones dictadas por el Jefe de la Nación; se han venido tomando las más precisas y drásticas medidas; en primer lugar comenzando a dar de baja a los policías que dan facilidades para que se cometan toda clase de actos criminales; y si el caso lo requiere consignarlos a las autoridades judiciales para que les apliquen un fuerte castigo por encubridores en perjucio de la sociedad.

Igualmente todos los gobernadores de los Estados deberían tomar en cuenta, las disposiciones de la Presidencia de la República, para que

pasa a la página cuatro

Será Presentada Hoy la Reina de los Deportistas

SENTISPAC, Nay., enero 16.-Mañana en el baile que se llevará a cabo, en el centro social Oliveros, de esta comunidad, que dará principio a las siete de la noche, en elegante ceremonia será presentada por el señor Luis Peña, alias el "chorejas", la reina de los deportistas la encantadora Delfina I.

El club deportivo hace una atenta invitación a todo el elemento juvenil tanto de este lugar como de Santiago Ixcuintla, para que asistan a este acto de presentación, y a la vez den mayor realce a esta fiesta.

SE GRATIFICARA, a la persona que se encuentre, una cartilla servicio militar y otros documentos solamente de importancia para el interesado.-Entregar a Arnulfo Robles o esta imprenta.

ONOMASTICO

El jueves pasado fue objeto de muchas felicitaciones, de parte de sus familiares y amistades el señor Rafael Rodríguez, por su cumpleaños.

En su domicilio número 99 de la Avenida del Trabajo, de la Colonia Cuahutemoc de esta población, se sirvió en su honor una comida con vinos y cervezas de distintas marcas que saborearon todos los invitados del homenajeado.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

AVISO

A los propietarios de animales vagos que se encuentran detenidos en el Corral Municipal, se les hace saber que se da un plazo de 10 días para que pasen a recogerlos, previo el pago de los derechos correspondientes.

Pasado ese plazo se procederá conforme a la ley haciéndose los remates en la forma acostumbrada.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Santiago Ixcuintla., Nay., enero 10 de 1960.

El Presidente Municipal, LIBRADO MACIAS VALDEZ.-Secretario JOSE MA. NARVAEZ MADRIGAL.

Fué Bautizado el Pequeño Guillermo

El jueves pasado recibió el sacramento del bautismo, en el templo del Señor de la Ascensión de este lugar, siendo hijito del señor Felipe Franco y de su esposa la señora Albina Machuca de Franco.

Se dignó rociarle las aguas lustrales el Prebístero Humberto Parra, imponiéndole el nombre de Guillermo, nació en esta ciudad el 24 de noviembre de 1959 a las 10 de la mañana; fungiendo como padrinos el joven ejidatario Adolfo Ramírez y su esposa la señora Ma. del Carmen Torres de Ramírez.

SE FESTEJO

Ayer recibió los parabienes de sus familiares y amigos el señor Arturo Campa, por haber sido el día de su onomástico.

Para celebrar esta grata fecha en el domicilio del homenajeado, tuvo lugar un brindis, con asistencia de un selecto grupo de sus amistades.

SE EXTRAVIO un Reloj pulsera de mujer, chapeado en oro con cintillo negro de ante. Marca NOBEL. La persona que lo haya encontrado y lo entregue a la Srita. Yolanda Martínez Aréchiga, en la casa número 78 de la calle Jiménez Sur, será gratificada.

FOTOBOTONES

DEL MANGO

AMANTE AL MITOTE

Ayer del poblado de Botadero, de este municipio, me reportaron a una mujer que dicen que le gusta bastante el chisme llamada Romana, que es mas bien conocida por el mote de la "balanza".

Esta "callada" señora en vez de dedicarse a las labores del hogar, mejor se va a las casas a papalotear la lengua con mitotes, con los que ya tiene hasta el copete a vecindario, con sus "gratas visitas."

Cuando va al molino propiedad de Fortino González, arma fenomenal tremolina con palabras soeces entre las gentes de orden que van a que les muelan su nixtamal, importándole bien poco que la oigan la familia chica.

El juez auxiliar del lugar debe llamarla a cuentas y si en dado caso no obedece le ponga un almartigón en su desbozalada boca.

MENTORES

La prensa de todo el país ha comentado en forma favorable la preferencia que el Supremo Jefe de la Nación, Lic. Adolfo López Mateos, ha dado en el presupuesto de gastos del año en curso, al renglón educativo de un diez por ciento de aumento en el sueldo del profesorado de toda la República Mexicana.

Pero claro, como dice el refrán, "nobleza obliga", y el acto de nobleza realizado por el gobierno federal, tiene que obligar a los maestros a desempeñar sus tareas docentes con mayor entusiasmo, dedicación y sentido de responsabilidad.

Pues cometerá un acto criminal que la sociedad juzgará severamente quien o quienes devenguen un sueldo sin trabajar, mientras cientos de niños carecen de atención escolar.

Cometerá una canallada reprobable el mentor que abandone su grupo o el ejido donde preste sus servicios para dedicarse a la holgazanería y a la baja política.

Defraudará al gobierno y la sociedad el maestro que no se empeñe en mejorar sus conocimientos para mejor servir a la educación.

El esfuerzo gubernamental en este año ha sido muy grande, como grande es su preocupación y su interés por llevar la educación a todo el País.

¿Sabrán responder los trabajadores de la educación a ese interés y esa preocupación de la parte oficial?

La opinión pública que siempre ha visto con simpatía al Magisterio, estará muy pendiente de su conducta.

Porque en gran parte de los maestros depende el éxito y el esfuerzo de esta gran cruzada contra la ignorancia y la cultura.

Mayor Energía....

viene de la página tres

en las ciudades y municipios se lleve a cabo la campaña de la delincuencia en la misma forma mencionada arriba; porque aquí en Santiago Ixcuintla, hay paninos de pandillas de jóvenes que apenas empiezan a vivir que de todo corazón se dedican al robo, y para el colmo de las cosas en su mayoría son muchachos de familias de buenos antecedentes.

El señor Presidente Municipal, señor Librado Macías Valdez, debe poner freno a la delincuencia juvenil que con pasos agigantados viene cundiendo en nuestra ciudad, sin castigo alguno.

Centro de Salubridad y Asistencia

AVISO

Se hace del conocimiento de los propietarios de establecimientos de Comestibles y Bebidas e Industrias similares, se les concede un plazo de 30 días a partir de esta fecha para dar cumplimiento a las disposiciones del Código Sanitario, de proverse de la licencia correspondiente y las tarjetas de salud de las personas que en ellos laboran.

De no dar cumplimiento a la disposición anterior, se aplicarán las sanciones correspondientes.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

Santiago Ixcuintla, Nay., enero 15 de 1960.

El Jefe del Centro de Salubridad y Asistencia, Dr. ROBERTO LEDESMA ZEPEDA.

Cuantioso Desas....

viene de la primera

na forma alarmante, la población de Navolato en donde las aguas llegaron a considerable altura hasta en el centro del lugar.

En muchas partes el agua ya está bajando; pero en ellas se deja ver un espectáculo deprimente y las fatales consecuencias de un mundo de humedad y lodo que está haciendo peligrar la salud.

Todo el valle de Culiacán visto desde el aire acusa un estado de desastre con sus siembras caídas y en estado de descomposición por efecto de las aguas que se extienden en un extenso manto que parece no tener límites.

Falleció un Minis...

viene de la primera

prudencia; por esa época formó parte de la comisión redactora del Código Penal. En 1947 entró como interino, y en 1952 fue Ministro numerario de la Suprema Corte.

Voló al Cielo

BOTADERO, Nay., enero 15.-El jueves pasado a las dos de la mañana, voló al cielo de una grave y fulminante enfermedad el niño Rigoberto a la edad de tres meses; hijito del señor Lorenzo de la Paz y de su esposa la señora Apolinar Romero.

Habiendo sido sepultado su cuerpecito ese mismo día en el panteón de este poblado a las cinco de la tarde.

Benéficas Ges...

viene de la primera

rán de encauzar las gestiones de la manera más viable para que estas tengan el éxito requerido.

Otro propósito cuya posibilidad está estudiando la Cámara de Comercio por su nuevo Consejo Ejecutivo que preside el señor Ramón Gutiérrez Morán, es el establecimiente de un Bufete de Contabilidad Fiscal, atendido por lo menos por dos peritos Contadores, que se hagan cargo de los libros de todos aquellos comerciantes que encuentren difícil ese aspecto de sus negocios, a los que se les llevará su contabilidad al día, dándoles a conocer las modalidades, reformas y adiciones de la Ley para que puedan cumplirlas, evitándoles las sanciones o las componendas a que se ven obligados a recurrir, por razones que ya se sobreentienden.

Otros proyectos en beneficio del Comercio organizado viene planeando la citada Cámara Nacional de Comercio.

Se Aprehendió al Otro..

en que se produjo el crimen.

Covarrubias Villanueva había escapado a la acción de la justicia; pero la policía logró su identidad primero y luego su aprehensión.

CINCUENTENARIO DE LA RE...

viene de la página dos

entusiasmo rayano en frenesí a ese lema salvador.

He aquí las palabras de Madero: "Mis giras (como candidato a la Presidencia) fueron verdaderas marchas triunfales, pues por donde quiera el pueblo, electrizado por las palabras mágicas de Sufragio Efectivo y No Reelección", daba pruebas evidentes de su inquebrantable resolución de obtener el triunfo de tan salvadores principios".

Si, por lo tanto, el pueblo se levantó en armas bajo la jefatura de Madero y en virtud de sus promesas, para hacer triunfos esos principios y para reconquistar su soberanía, de ello se deduce para los que quieran seguir el ejemplo de Madero y honrar legalmente su memoria, la obligación imprescindible de hacer respetar, sin suplantación alguna, la voluntad popular que libremente se manifieste en los comicios.

No se vale decir que nuestro pueblo no está preparado para el sufragio, ya que lo contrario expresó don Venustiano Carranza, uno de los hombres guías de los actuales directores de la cosa pública y cuyas palabras deben por lo mismo, ser tomadas por ellos muy en cuenta.

El señor Carranza, efectivamente, en histórico documento que sirvió de base al proyecto de la Constitución que hoy nos rige, o sea en la parte expositiva del mismo, consignó esta terminante declaración: "El Gobierno de mi cargo cree que el anhelo constante demostrado por las clases inferiores del pueblo mexicano, para alcanzar un bienestar de que hasta hoy han carecido, las capacita ampliamente para que, llegado el momento de designar mandatarios, se fijen en aquellos que más confianza les inspiren para representarlas en la gestión de la cosa pública".

Como se ve tanto para Madero como para Carranza, a quienes el Congreso de la Unión acaba de declarar Beneméritos de la Patria, fue preocupación constante la de hacer efectivo el libre sufragio, sin el cual no concebían la consolidación de la nacionalidad ni el triunfo de los principios proclamados.

A la actual generación toca realizar éstos a través del libre sufragio.